

Expte.: 05501-2016-15 Servicio Económico Presupuestario
Acuerdo J.G.L. 29/04/2016

Primero. Aprobar el detalle de los desistimientos en la ejecución del gasto elaborado por el SC, relacionados en el correspondiente Anexo A, por importe de 12.475.827,15 € y no incorporar como Remanentes de Crédito al Presupuesto 2016 créditos de Proyectos de Gasto por importe de 7.341.707,70 €

Segundo. Aprobar el detalle de los cambios de financiación entre proyectos de gasto por importe de 1.225.221,04 € relacionados en el correspondiente Anexo B.

Tercero. No incorporar como Remanentes de Crédito al Presupuesto 2016 los créditos del Proyecto de Gasto n°. 2015/0044 “Otras Amortizaciones”, por importe de 5.134.119,45 €

Cuarto. Aprobar el 1º expediente de Modificación de Créditos de Incorporación de Remanentes de Crédito y su financiación, al Presupuesto 2016 por un total de 29.075.951,19 € con el siguiente detalle por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

ALTAS

Capítulo 1º	10.205,63
Capítulo 2º	738.443,49
Capítulo 4º	35.012,33
Capítulo 6º	23.731.767,56
Capítulo 7º	1.199.077,79
Capítulo 9º	3.396.456,72
TOTAL GASTOS	29.075.951,19

ESTADO DE INGRESOS

ALTAS

Capítulo 4º	17.406,52
Capítulo 7º	4.400.413,18
Capítulo 8º	21.261.674,77
Capítulo 9º	3.396.456,72
TOTAL INGRESOS	29.075.951,19